

Acta No.3

III Reunión de la Comisión de Deuda Social Ciudad: São Paulo - Fecha: 02 al 04 de Febrero de 1995.

La reunión contó con la asistencia de los siguientes delegados: Diputado Mario Rueda Peña de Bolivia; Diputado Carlos Manuel Fernández Alvarado de Costa Rica; Diputado Guillermo Arguedas Rivera de Costa Rica; Diputado Raul Suarez Ramos de Cuba, Asesor Jorge Gustavo Boucherie de Argentina, Senadora Ana Peña de López de Argentina; Senador Rafael Casabianca de Paraguay; Diputado Edilson Sedarri de Uruguay; Diputado Homero Gutiérrez Roman de Chile; Diputado Rosauro Martínez Labbé de Chile; Christiaans Marco Valentino Presidente del Parlamento de Aruba, Asesor Josef David Semeleer de Aruba; Asesora Rosalba Ojeda de México; Diputado Estuardo Hidalgo Bifarini de Ecuador; Diputada Fanny Pollarolo Villa de Chile; Diputado Vladimir Villegas Poljak de Venezuela; Diputado Francisco Alvarenga Portillo de Paraguay Senador Carlos Jiménez Macías de México; Diputado Bolívar Pariente de Panamá y Diputado José Miguel Uzcategui de Venezuela y fue instalada por el Senador Luis Rubeo, Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, quien dio la bienvenida a las delegaciones y por el Presidente de la Comisión Diputado Jorge Valero, quien expuso en forma breve los objetivos del encuentro. Estaba presente además el Presidente Alterno del Parlatino Diputado Carlos Dupré.

La Mesa Directiva de la reunión estuvo integrada, además del Presidente Valero, por la Senadora Ana Peña de López de Argentina, quien fue designada Directora de Debates y por el Diputado Vladimir Villegas de Venezuela, designado a su vez Secretario.

Antes de entrar en materia pidió la palabra el Presidente del Parlamento de Aruba, Christiaans Marco Valentino, quien anunció que de ahora en adelante su país asistirá regularmente a las reuniones de la Comisión de Deuda Social.

La agenda inicial de la reunión contemplaba como primer punto del análisis de los documentos emitidos por el comité preparatorio de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, a realizarse en Dinamarca, pero a proposición de la Mesa Directiva se acordó designar relatores para que presentaran en la sesión siguiente (día viernes 03/02/95), un resumen de los documentos, el proyecto de declaración de los Jefes de Estado y el Programa de Acción. En el primero de estos materiales los representantes de Cuba y Paraguay quedaron comisionados para presentar el resumen que facilite el debate, mientras que la Senadora Peña de López, fue designada para presentar el resumen sobre el Plan de Acción.

De seguidas, el Secretario dio lectura al Documento Base sobre la Deuda Social, en torno al cual giraría el debate en las jornadas vespertinas. Una vez concluida la lectura, la discusión giró en torno a la importancia de la participación de la Comisión de Deuda Social del Parlatino en la Cumbre Social de Jefes de Estado.

Después de escucharse los más variados puntos de vista sobre las condiciones de la representación de la Comisión en ese evento y sobre lo que debe ser su papel en el mismo, se acordó dirigir una comunicación al Presidente del Parlatino, Humberto Celli, en el cual se le manifieste la voluntad y el consenso de los miembros de este organismo sobre la pertinencia de la participación de la Comisión de Deuda Social en la citada Cumbre.

En la misiva se solicita que la directiva del Parlatino comunique a los respectivos Parlamentos de los países miembros que sus representantes en la Comisión de Deuda Social serán acreditados como Delegados del Parlatino al encuentro de Copenhague. Los gastos de viaje correrán por cuenta de los parlamentos de origen, a excepción del Presidente y del Vicepresidente de la Comisión de deuda Social, cuyos gastos serán cubiertos por el Parlatino.

A propuesta del delegado de Cuba, se aprobó solicitar de los Parlamentos miembros, que se garantice la participación de la mujer y varios Delegados pidieron que se incluyera un llamado al pluralismo a la hora de conformar las delegaciones parlamentarias a la Cumbre.

El Diputado Villegas de Venezuela, llamó la atención sobre la necesidad de que los parlamentos y la propia Comisión tomen en cuenta el activo papel jugado por las organizaciones no gubernamentales en la tarea de resolver el drama de la Deuda Social, y sugirió la posibilidad de que el Parlatino solicite participar como observador en el encuentro de ONG'S, que tendrá lugar paralelo a la Cumbre Social Mundial.

Sesión Vespertina

En la sesión vespertina del día 02 de febrero se dio lectura a la Declaración de Caracas, como abre boca de la discusión en torno al documento base sobre Deuda Social leído en horas de la mañana.

El Senador Edilson Sedarri de Uruguay, dijo en tono autocrítico que la Declaración de Caracas omitió lo más importante, como lo es el tema económico. Aludió al intercambio comercial existente y planteó que los países miembros del Parlatino deben favorecer un nuevo concepto de intercambio comercial entre nuestras naciones.

La Diputada Fanny Pollarola de Chile, aseveró que la cooperación internacional debe ser un tema predominante tanto en los documentos del Parlatino como en la propia Cumbre. Insistió además en que el crecimiento económico por si solo no permite la equidad. Rechazo las políticas sociales asistencialistas, y se pronunció por un crecimiento económico con crecimiento social.

El Doctor Jorge Boucherie de Argentina, planteó que debe pasarse del momento expositivo al momento operativo. "Es decir ha llegado el momento de tomar decisiones".

El Diputado Mario Rueda Peña de Bolivia, dijo que el documento de la Comisión de Deuda Social debe colocar énfasis en la combinación entre la cooperación internacional y los esfuerzos nacionales.

El Senador Carlos Jiménez Macías de México, aseveró que las actuales relaciones comerciales han contribuido a aumentar la deuda social, y puso como ejemplo que la apertura económica no ha traído mejoras sociales sino situaciones cada vez más preocupantes en el ámbito social.

La Diputada Fanny Pollarolo de Chile, insistió en que su tema no es la producción sino la igualdad. "Los agentes de la economía y los programas sociales deben actuar integrados".

El Senador Rafael Casabianca de Paraguay, aseveró que "la deuda social no es nuestra responsabilidad, la han adquirido generaciones anteriores con corrupción y dictaduras". Retomó la consigna en favor de políticas sociales que sean económicas y políticas económicas que sean sociales.

El Diputado Bolívar Pariente de Panamá, saludo la Declaración de Caracas y propuso agregar al ya grave déficit social existente en América Latina, el deterioro de la infraestructura básica.

De nuevo intervino el Senador Sedarri de Uruguay para plantear que no se debe tocar la puerta de los grandes en son de mendicidad.

Por su parte, el Diputado Homero Gutiérrez de Chile, propuso que en el documento de Deuda Social se hiciera énfasis en el principio de la solidaridad continental, que debe manifestarse.

Vladimir Villegas, Diputado de Venezuela, propuso que los parlamentos latinoamericanos condenen la deuda externa como uno de los factores estimulantes de la deuda social, y que se exhorte a los Jefes de Estado Latinoamericanos a asumir una posición firme en esa dirección.

La Senadora Peña de López, se sumó al planteamiento del parlamentario venezolano.

De nuevo la Diputada Fanny Pollarola de Chile, tomó la palabra para señalar que no hay que detenerse en uno o dos factores que estimulen la deuda social, máxime si estos no tienen repercusiones similares en nuestros países. Advirtió además que el plantear la cooperación internacional no es una actitud mendicante.

Carlos Manuel Fernández, Diputado de Costa Rica, planteó que cada país deberá ver como distribuye sus recursos y aseveró que no se puede atribuir la causa de la deuda social a los programas de ajuste. Propuso además abordar la problemática del narcotráfico.

El Diputado Humero Gutiérrez de Chile, apuntó que no habrá solución a la pobreza, si no se aplica una redistribución de la riqueza. Aseveró que la pobreza puede ser superada y que su país lo está logrando.

José Miguel Uzcategui de Venezuela, se pronunció porque se hagan explícitos los programas sociales. Manifestó que la política social no puede tener un rol secundario, y dijo que a la hora de los balances económicos de un país, debe hacerse mención de sus índices sociales. Destacó el grave peso que implica el pago de la deuda para muchos países de América Latina, y apoyó el planteamiento favorable a la cooperación y a la solidaridad internacional. Cuestionó las tendencias "de moda" favorables a la desregularización económica en detrimento del rol social del Estado.

Raúl Suárez, Diputado de Cuba, dijo que el peligro de explosiones sociales debe tenerse pendiente, porque puede poner en riesgo el proceso de democratización. "Me satisface más pertenecer a un país que trata de distribuir lo poco entre muchos". Aseveró que el pecado de América Latina en general y de su país en particular fue la manía de parecerse a otros.

La sesión culminó con las intervenciones de Guillermo Arguedas de Costa Rica, quien se pronunció por llegar a iniciativas concretas y del asesor argentino Jorge Boucherie, quien hizo referencia a lo tratado en la reunión del Club de Roma, realizada recientemente en Buenos Aires.

Una Comisión integrada por la Mesa Directiva más el Diputado chileno Homero Gutiérrez quedó encargada de recoger los aportes al documento de Deuda Social hechos por los asistentes a la reunión de la Comisión de Deuda Social.

Sesión del día 3/2/95

La sesión matutina de la segunda jornada de trabajo de la Comisión de Deuda Social tuvo como punto inicial una exposición de la diputada Fanny Pollarola (chile) en torno a la labor que en su país viene cumpliendo la Comisión Especial de Cumbre Social designada por el Parlamento de esa nación.

Explicó que la Comisión fue constituida en forma plural, con un espíritu amplio y unitario. El trabajo realizado incluye entrevistas y audiencias públicas sobre el tema de la deuda social, diálogos y debates con expertos y funcionarios gubernamentales, siempre en la tónica de lograr acuerdos para poner en práctica planes concretos contra la pobreza.

La diputada Pollarola hizo una amplia descripción sobre los programas sociales que viene adelantando el gobierno de su país para atender a los sectores menos favorecidos de la población. Hizo referencia a las particularidades que caracterizan a las capas pobres de Chile, y luego se extendió en detalles relativos al crecimiento de la economía chilena. Indicó que el gasto social aumentó 8% para 1995, y actualmente representa el 70% del gasto público total.

Añadió que en su país se otorgan alrededor de cincuenta variedades de subsidios a la población, en materia de salud, educación y vivienda. Dio a conocer que el déficit de 900 mil viviendas se redujo en un tercio. Luego explicó que una de las prioridades del Estado chileno es el alto número de hogares donde la mujer se ha convertido en cabeza de familia. El plan social chileno está siendo focalizado en setenta de las casi ochocientas comunas pobres existentes.

Más tarde, la doctora Pollarola agregó que existe la idea de darle carácter permanente a la Comisión del Congreso creada a propósito de la Cumbre Social a realizarse en Dinamarca a principios del mes de marzo.

Al término de la exposición de la doctora Pollarola, se pasó al segundo punto de la agenda matutina, el cual consistió en las exposiciones sobre el Proyecto de Declaración de los jefes de Estado que asistirán a la Cumbre Social, y sobre el Proyecto de Plan de Acción que se derivará de ese evento. En el primer

punto tomaron la palabra los representantes de Paraguay, senador Casabianca, y de Cuba, diputado Suárez, para explicar en forma breve el contenido general del documento. Posteriormente tomó la palabra la senadora Ana Peña de López, para exponer el contenido del segundo material.

Estas exposiciones motivaron diversas intervenciones de las representaciones de Venezuela, Uruguay, Paraguay y Chile, las cuales serían tomadas en cuenta para la redacción final del Documento sobre Deuda Social que presentará la delegación del Parlamento Latinoamericano en la reunión de Copenhague, Dinamarca.

Sesión Vespertina

En la sesión de la tarde, estaba prevista la consideración del documento de la Comisión de Deuda Social del Parlatino a ser presentado en la Cumbre de Dinamarca.

Posteriormente, se abordaría la creación de la Secretaría Técnica de la Comisión de Deuda Social del Parlatino, el Plan de Actividades y las conclusiones de esta tercera reunión de trabajo.

En cuanto a la creación de la Secretaría Técnica, se acordó aprobar esta iniciativa del Presidente de la Comisión y elevar ante la Junta Directiva del Parlatino dicho planteamiento.

Sobre las actividades a realizar durante 1995, hubo pleno acuerdo en realizar el venidero mes de junio una jornada de evaluación y seguimiento de los acuerdos de la Cumbre Social Mundial. En esa reunión, que tiene como sede tentativa a Chile, se analizará además el gasto social en Latinoamérica y el porcentaje que a tal aspe se dedican en los presupuestos de nuestros países. Otro tema a tratar es el relativo a los programas sociales nacionales y de agencias de cooperación internacionales que se llevan a la práctica en cada nación de América Latina.

En el mes de octubre se tiene prevista la realización de otra reunión de la Comisión de Deuda Social, probablemente en La Habana, Cuba, para discutir sobre la legislación social existente en cada país, razón por la cual se acordó solicitar el envío oportuno de los materiales al Parlatino para hacer más productivo el encuentro, el cual tendrá las características de un taller de trabajo.

Acuerdos y resoluciones

1. Proponer a los respectivos parlamentos latinoamericanos la creación de Comisiones de Deuda Social.
2. Hacer un reconocimiento a la delegación de Chile que asistió a esta III Reunión de la Comisión de Deuda Social, por el valioso informe presentado sobre los programas sociales llevados a cabo en su país y en torno al trabajo de la Comisión Especial de Cumbre Social designada por el Parlamento chileno.
3. Exhortar a los parlamentos latinoamericanos para que emitan pronunciamientos previos a la cumbre de Copenhague, y que a la vez se dirijan a los presidentes y jefes de gobierno con el fin de que éstos expresen en la Cumbre Social Mundial criterios que pongan de relieve la grave problemática que para América Latina representa la deuda externa.

Dip. Jorge Valero

Presidente

Sen. Ana Peña de Lopez

Directora de Debates

Vladimir Villegas

Secretario

**Esta información fue suministrada por la Secretaría de Comisiones de la Sede Permanente.
Cualquier reclamo o solicitud de ésta o de documentos anexos, diríjase a la mencionada instancia.**